UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
Email: administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 08 de setiembre de 2016.-

Nota Adm. HC Nº 619 /16.-

Señora
Lic. Raquel Duarte, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de remitir nota D.A.N. N° 180/16, con M.E. N° 3076, cursada por la *Lic. Raquel Franco*, Jefa del Departamento de Alimentación, Nutrición y Dietoterapia quien solicita se aceleren los procesos licitatorios de la C.D. N° 47/2016 "Adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital de Clínicas – Ítems Declarados Desiertos", ID N° 315.355 ya que no cuenta con suficiente stock de mercaderías.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido en el Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas; donde se estipula cuanto sigue: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación..."*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
08 SEP 2016
N°: 2187 Firma.:
Hora: 09:10 Aclaración: Mercedes B. Duarte Bordino

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas